



Editoriales y Artículos de Opinión
12 de diciembre del 2022



OPINIÓN

LA CUENTA
REGRESIVA

POR GERARDO DE ÁVILA

EL FISCAL ANDABA EUFÓRICO

10. El que **no cabía de alegría** el sábado por la tarde en la conferencia en Palacio de Gobierno, era el Fiscal General de Justicia en el Estado (FGJEZ), FRANCISCO MURILLO RUISECO, quien, por momentos, de manera innecesaria alzaba el tono de voz. Porqué, pues porque detuvo a dos de los probables homicidas del JUEZ ROBERTO ELÍAS MARTÍNEZ. Sin duda, fue un gran logro, por eso la euforia, el problema, es que falta decenas de casos por aclarar y ya pasó mucho tiempo. ¿O no?

HOY TOMA PROTESTA

9. Hoy, MARICELA DIMAS REVELES acudirá a la LXIV Legislatura del Estado para tomar la protesta de la Ley, como la nueva titular de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ). Y aunque hubo diputados (as) que quisieron ensuciar el proceso, al final del día, logró imponerse en una votación casi unánime. Ahora, viene lo más difícil para la doctora DIMAS: 1) recuperar la credibilidad de la institución y, 2) avanzarle al rezago que hay. ¡Vaya reto!

VIOLENCIA Y DESPLAZADOS

8. Por cierto, a propósito de los retos y desafíos que le esperan a MARICELA DIMAS REVELES está el de atender urgentemente a las víctimas de la violencia y desplazados de Jerez. Velar, porque sus derechos humanos, éticos y políticos sean respetados debe convertirse en una de sus prioridades. Desde luego tendrá que tener un

diagnóstico del rezago en los expedientes pendientes que está en la congeladora. No será nada fácil para la doctora DIMAS la chamba que le asignaron. ¡Y lo sabe!

NUEVO COORDINADOR

7. Zacatecas ya tienen un nuevo Coordinador Estatal de la Guardia Nacional. Se trata del Comisario LEONEL ALCARAZ ALARCÓN que asumió el compromiso de continuar los trabajos para pacificar al Estado. Ante el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA el nuevo responsable de la Guardia Nacional reconoció que son tiempos difíciles, pero que, eso no lo detendrá para que no haya impunidad y para que los índices de violencia bajen de manera considerable. ¡Po's mucha suerte al Comisario!

A APLICARSE COMISARIO

6. A 48 horas de su arribo a Zacatecas, como nuevo Coordinador Estatal de la Guardia Nacional de Zacatecas, el Comisario LEONEL ALCARAZ ALARCÓN ya debe saber lo complicado que está el Estado y que la realidad no está nada sencillo. Seguramente todo el diagnóstico ya le fue entregado y ahora tendrá que ponerle galleta a la responsabilidad. El viernes, el propio mandatario DAVID MONREAL ÁVILA le dio la bienvenida y deseó buena suerte. ¡Con él llegaron 750 elementos más!

TAXISTAS ESTÁN ENOJADOS

5. Los que andan muy molestos y preocupados, es el gremio de taxistas, que el viernes por la tarde, estuvieron a nada, de manifestarse nuevamente en la noche en las calles del centro histórico de Zacatecas. Y como no van a andar preocupados, si, en menos de una semana han asesinado a tres taxistas. Desde luego, no es nuevo esto, pero, lo que sí es nuevo, es que, en un lapso tan corto tres

taxistas hayan sido abatidos. ¡Como todos en Zacatecas, el gremio exige paz y tranquilidad!

A PAGAR SEÑOR RECTOR

4. El que está cerca de resolver los asuntos de dinero para cerrar el año es, el rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), RUBÉN IBARRA REYES, quien prácticamente, se la ha pasado en la CDMX en la gestión. Hablando en plata, tendrá que dispersar 520 millones de pesos que aún no tenía hasta ayer. Conversando con él, me dejó entrever, que el Estado también debe entrarle con una lana... ¡o sea, DAVID MONREAL ÁVILA también debe PONERSE LA DEL PUEBLA!

SERÁ UNA SEMANA MOVIDA

3. Sin duda, la que comienza, será una semana muy movida. La burocracia se prepara para irse dos semanas de vacaciones, la BUAZ como un mes y los municipios harán lo propio. Por cierto, parece que se cumplirá el dato, que el 34% de los mexicanos no piensa comprar regalos en este Navidad. Apenas comienza a recuperar tras la postpandemia. ¡Y Sí!

FELICIDADES A LAS LUPITAS

2. Por todo lo que significa este día en México, FELICIDADES a todas las LUPITAS. ¡Y todas son todas!

EL ACERTIJO DE HOY...

1. No sé si se sacó la rifa del tigre, pero pues eso quería, adelante. ¡Mucha suerte!

GUADALUPE-REYES

0. Oficial: comenzó el puente Guadalupe-Reyes.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavilaelsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Crucial momento para la democracia electoral

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, RICARDO MONREAL ÁVILA y LORENZO CÓRDOVA VIANELLO, son los actores políticos del momento, son los personajes más entrados en el debate, la polémica y los análisis, son la máxima atracción de los reflectores desde lo mediático y entre los corrillos de la sociedad y la clase política en las élites de los partidos, el sector empresarial, académicos y críticos del proceso electoral.

Entre ellos hay diferencias irreconciliables, hasta coincidencias irreconocibles, y los tres lanzan retos y desafiantes ofensivas políticas, como también están a la defensa de sus cimas, cotos y espacios de poder; expertos en la construcción de juicios políticos sobre declaraciones del segundo o del tercero o de éstos sobre el primero, y no muestran voluntad política para poner límites a las intolerancias; tanto el Presidente como el Senador y el Consejero electoral, se manifiestan contra la violencia verbal, pero la practican provocadora, el poder máximo descalifica, el legislador insiste en la reconciliación y el consejero asume férrea defensa del proceso democratizador del país.

A cuál más o a cuál menos, tienen que soportar los embates, pierden la medida y no reconocen ni errores ni desaciertos, es el caso del Jefe de la Nación que nunca se equivoca y si se equivoca revierte los efectos para exhibir la fortaleza de su poder. En el caso del Perú y la detención de su Presidente PEDRO CASTILLO, desde la Cancillería peruana reclaman intromisión en asuntos internos de su país, y LÓPEZ OBRADOR lo niega, no hay injerencia, "estamos opinando, nada más." Una expresión en la diplomacia internacional, que arraigará como sinrazón. Además, se advierte que mucho le preocupan sus corcholatas presidenciales "porque no dan el ancho", al menos no todavía y la elección del 2024 es la máxima prioridad desde Palacio Nacional.

"PAPA CALIENTE"

El ex gobernador de Zacatecas tiene en sus manos una verdadera "papa caliente", el Plan B de la reforma electoral del Presidente LÓPEZ OBRADOR, que aprobada al vapor por la mayoría morenistas y sus aliados rojos y verdes, fue enviada al Senado de la República con graves inconsistencias, errores garrafales e inconstitucionales, por lo que al ser analizada a profundidad, tiene todas las condiciones y argumentos para ser regresada, es más, por ese solo hecho de los errores del mañoso duende de Palacio, solo meritorios para el 28 de diciembre de los inocentes, debiera ser regresada a los diputados y declarar pausa legislativa hasta el próximo periodo de sesiones.

Los yerros legislativos vienen desde los iniciadores de la propuesta de reforma electoral, los que han exhibido brutal ignorancia en Derecho Constitucional y Derecho Electoral; no obstante, como Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, MONREAL y sus homólogos en la junta y en comisiones corrigen los errores con la seguridad de que las reformas son inviables sin tocar la Constitución Política y aunque el zacatecano está entre la espada y la pared, o sea, lo presionan los radicales obradoristas y los opositores, sin duda de hoy a mañana su enorme experiencia parlamentaria sacará definición y solución. LORENZO CÓRDOVA advierte que las reformas planteadas atizan polarización y se pone en riesgo la elección 2024. La pasión reformadora del Presidente insiste en avanzar, el Senador MONREAL reitera lealtad política y CÓRDOVA sostiene defensa de la democracia electoral.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

...Dicen los que saben de política, que la diputada federal Bennelly Hernández, tras su primer informe de actividades legislativas no fue casualidad que lanzara la convocatoria a propios y extraños, pero lo que seriamente llamó la atención fue la presencia del presidente municipal Saúl Monreal Ávila.

La presencia del alcalde, es un claro mensaje, de tal manera que la diputada podría buscar la reelección a su cargo de elección popular, a pesar de que al principio de su gestión se le perfiló como quien podría suceder el menor de los Monreal, pero la política es circunstancial y seguramente uno y otro escenario se ha de contemplar.

Mientras tanto, está haciendo las recomendaciones, lo que ella considera, que va desde hacer presencia en todos los escenarios y más cuando está amparada por la Ley, como ha sido el rendimiento de cuentas tras un año como diputada federal.

Su trabajo, dicen los que saben, que es su principal fortaleza para llegado el momento los que deciden la tomen en consideración, pero más cuando surge del desconocimiento porque pocos, muy pocos la conocían y aun así logro ser legisladora

Ahora, tiene de su lado, aun cuando no lo confirmen al propio gobernador del estado David Monreal y al alcalde de Fresnillo Saúl Monreal Ávila y todo por cuestiones de que son del mismo equipo, del mismo movimiento y nos referimos al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), no al movimiento Monrealista, bueno también.

TAMBIÉN QUIERE

Quien también está haciendo su lucha es la diputada local Maribel Galván Jiménez, alguien le dijo que se moviera, que se activara y no para buscar la reelección, sino para la alcaldía de su municipio, la experiencia, el conocimiento y el respaldo lo tiene, ahora hay que esperar si las mediciones la colocan como una de las favoritas

Por eso es que se ha estado moviendo, ha estado en uno y otro lado, pero donde no se le ha visto es al lado de su mentor, sí, Saúl Monreal Ávila, quien le dio la oportunidad, primero de ser síndico de su primer periodo, luego como diputada local.

Seguramente a estas alturas, está considerando entablar pláticas, diálogo con el alcalde fresnilense para partir de manera segura y con certeza para lo que viene en el 2024, por lo tanto no basta con querer, sino también debe de contar con los consensos, la aprobación, el respaldo, el espaldarazo.

Se ha dicho que la diputada local, cuenta con el apoyo, con el respaldo y del gobernador del estado David Monreal, por lo tanto, no tendrá que buscar, ni tocar otras puertas si tiene abierta la más importante.

QUIÉN MÁS

Son muchos más los que quieren, Martín Álvarez Casio, Omar Carrera Pérez, Héctor Menchaca y quien tiene más posibilidades es Juan Antonio Rangel Trujillo, Carlos Zúñiga, Verónica Díaz.

Incluso, hace días se hizo una encuesta, midieron a Martín Álvarez Casio por morena y Javier Torres Rodríguez por la alianza (PRI, PRD, PAN), hay que esperar los resultados



Miguel Ángel Varela Pinedo

¿Plan B?

Así como lo platicamos la semana pasada, se llevó a cabo la discusión de la llamada reforma electoral, una artimaña fabricada desde el Gobierno Federal, algo pocas veces visto en un sistema democrático, por las características del asunto, pues que el partido en el poder, quien llegó por esta vía y a través de las instituciones existentes, se queje del funcionamiento del sistema resulta inusual.

Aunque ya se agotó la discusión de esta con 269 votos a favor del rechazo, no está por demás decir, que gran parte de la ciudadanía nunca entendimos cómo pretendían las autoridades federales mejorar la democracia suprimiendo a las instituciones y reemplazándolas por unas con menor autonomía, o quitándole el derecho a la población de elegir de manera directa a sus legisladores.

Sabiendo López Obrador que la batalla estaba perdida, e incapaz de retroceder y reconocer lo inapropiado de su iniciativa, lanzó una segunda propuesta, el famoso "Plan B", una serie de modificaciones en artículos de leyes secundarias, cuya aprobación dependía solo de la mayoría simple.

Fiel a los principios caprichosos y traicioneros del Presidente de la República y de su partido, dicha propuesta fue presentada por el secretario de Gobernación Adán Augusto, intentando sorprender, justo el día en que se votó la principal, con la intención de quitarnos la posibilidad a los diputados de leerla y analizarla con detenimiento, algo que no se adaptaba al presupuesto de Morena al intentar llevarse un triunfo aunque sea pequeño, después de la gran derrota legislativa.

En ese sentido, al requerir sí alcanzar una mayoría mínima con la suma de los representantes de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo, el Plan B fue aprobado en esta Cámara y enviado a la de Senadores para su discusión, la cual, por cierto, se llevará probablemente hasta el mes de abril y aún sin certeza de que ahí pueda pasar de manera directa.

¿De qué trata el plan B?

Esta acción del inquilino de Palacio Nacional deja al descubierto, así, sin mayor pena, que las intenciones del Go-

bierno Federal y de su partido no es mejorar el sistema electoral, sino de auto premiarse y a la vez vengarse de las personas que alguna vez ha sentido el Presidente que lo traicionaron, aunque con ello se lleve entre los pies a las instituciones democráticas de todo un país. Pero por cuestiones de espacio, me limitaré a resumirlo en los siguientes puntos: El Partido Verde y Partido del Trabajo conservarán el registro e incluso revivir a sus filiales en los estados donde ya lo habían perdido por su baja votación mínima requerida; candados para que las mismas instituciones disminuyan la posibilidad de perder su registro a nivel nacional; el aglutinamiento de órganos y funciones, recorte de personal y presupuesto.

Esto último podría parecer una gran idea, a la sociedad nos gusta economizar, pero ¿Sin un estudio de factibilidad? Si lo hubiera, saldría a la luz que en los últimos ocho años el INE ha costado menos, que el precio por la cancelación del nuevo Aeropuerto.

*DIPUTADO FEDERAL DEL PAN.



Manuel Guadarrama

Asfixia gubernamental

El primer hallazgo es que los recortes recaían principalmente en el llamado gasto administrativo. Recursos que comprenden los montos destinados a 1) servicios personales (sueldos, salarios, prestaciones y personal temporal), 2) los recursos para materiales y suministros (toda clase de insumos requeridos para la prestación de bienes y servicios) y, 3) el presupuesto destinado a servicios generales (energía eléctrica, gas, agua, telefonía e internet, entre otros). Aquí lo interesante: en papel los recortes no solo no reflejaban lo que sucede en la práctica, sino que todos estaríamos de acuerdo en disminuir los recursos a algunos funcionarios, viajes, viáticos, automóviles, equipos de cómputo entre otros muchos conceptos. En la práctica la historia es otra.

Qué hay detrás de esas variaciones, recortes y supuestos "ahorros". Los descu-

Cuando no hay medicamentos, estancias infantiles, peligran los derechos de propiedad o se trafica con tus datos personales

brimientos son escandalosos: tenemos un gobierno federal en el que los funcionarios públicos tienen que hacer "vaquitas" para comprar insumos básicos como papelería o papel higiénico. Trabajos a turnos porque solo hay una sola computadora para 12 funcionarios. Elevadores descompuestos y uno en funcionamiento para todo un edificio de 23 pisos. Dependencias que trabajan con software pirata, licencias vencidas y que manejan información confidencial o que "resguardan" datos personales de todos nosotros. Recortes de viajes al extranjero y viáticos que han ocasionado dificultad para cobrar seguros del gobierno y la pérdida de puestos clave en organismos internacionales en la ONU y la OCDE.

De acuerdo con el INEGI, cita *Animal Político*, "las denuncias por la negativa o inadecuada prestación de servicios públicos han aumentado en 38 por ciento, y la violación al principio de legalidad, en el desempeño de la función pública creció en 17 por ciento entre 2018 y 2020, según datos del Censo Nacional de Derechos Humanos".

Está mal que cualquier persona, funcionario público o no, pase penurias para realizar su trabajo, pero lo realmente grave está cuando el gobierno aplica recortes que asfixian su capacidad de proveer bienes y servicios a la población. Cuando no hay medicamentos, vacunas, estancias infantiles, peligran los derechos de propiedad o se trafica con tus datos personales. La austeridad nos sale cara.

Coordinador de Gobierno y finanzas del IMCO. Las opiniones expresadas en esta columna son personales y no reflejan la postura institucional.
@ManuGuadarrama



Geovanna Bañuelos de la Torre

Todos los derechos para todas las personas

El Estado tiene como eje medular a la persona, en su calidad y dignidad. Todo poder público tiene que proteger y garantizar los derechos humanos que, desde la reforma constitucional de 2011, resulta ser un nuevo paradigma. Integral. Estructural. Progresivo. Son las personas el bien supremo y el derecho -como el río de Heráclito- debe estar constantemente evolucionando para garantizar su total protección.

Hace unas semanas se aprobó en el Senado de la República de manera unánime una propuesta que tuve a bien presentar como legisladora por la lucha y reconocimiento de las y los trabajadores a unas vacaciones dignas. Es justo que las personas gocen de al menos doce días de vacaciones para su esparcimiento, recreación y disfrute con su familia. Tal propuesta tuvo eco en la Cámara Diputados donde también se aprobó de manera unánime apenas unos días atrás. Es un gran avance en la con-

quista de los derechos. Como Kelsen y Zagrebelsky pensaban, el derecho es dinámico y tiende a repensarse ante las necesidades de la sociedad.

La progresividad en los derechos humanos, como un principio y también como camino que permite a las personas gozar de sus derechos y libertades sin menoscabo, ni discriminación, ni estigma. La apuesta es que los derechos no sean privilegios de unas cuantas personas, sino que lleguen a cada sector desprotegido, vulnerable, segregado o excluido. Todos los derechos para todas las personas.

Justo esa resistencia y continua lucha también la ha llevado a cabo la comunidad de la diversidad sexual, logrando significativos avances. Es de celebrarse que, al igual que las vacaciones dignas, el Senado de la República haya aprobado una reforma para que cualquier cónyuge, concubina o concubinario del mismo sexo tenga derecho a la seguridad social. Esto es, seguro médico, prestaciones sociales, pensión por viudez y servicios de guardería.

La seguridad social es para todas las personas independientemente de su orientación sexual e identidad y expresión de género.

Senadora por el PT

El Runrún

Por:imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx // WhatsApp 492 145 1762

Al que corta la masa, le escurre la grasa Son caros y “bien raros”

Con todo y el anuncio de que a cargo del erario y por respeto al Estado laico impulsado desde la Presidencia de la República, no habría posadas, ni nada que celebre eventos religiosos; el festival de Navidad en Zacatecas sigue adelante y pujante, siguen los conciertos y aunque tarde, la decoración de calles y callejones.

Acá con queso y sin pesos

La Secretaría de Finanzas, que encabeza **Ricardo Olivares** y que cuenta con excelsos y acomodados padrinos, ya contrató la mitad de sillas, mesas manteles, platos y vasos un poco más de las que hay para alquilar en Zacatecas para celebrar su posada, que sí bien no será laica sí será “arcaica”: la cena, la foto, el discurso, el baile, las rifas; el evento será mañana por la tarde noche con mucho júbilo y hartas rifas.



RICARDO OLIVARES
TIENE PADRINOS POPIS.

“Que sea distinto”, para acabar en lo mismo

Las dependencias y secretarías que no cuentan con padrinos o amigos de las tradiciones y mexicanas “gosaditas”, se andan quebrando la cabeza por buscar eufemismos que les permitan cargar a los gastos administrativos sus festejos. Las celebraciones, rifas, intercambios y piñatas habrán de cobrarse sin usar el término “posadas”, los más abusados están poniendo celebración de fin de año; los otros han hasta impuesto un programa para la conservación y recreación de celebraciones típicas de Zacatecas. Así se las gastan y así se lo gastan. Esperamos la innovación del segundo piso de la Legislatura.



LEONEL ALCARAZ,
SE IMPONE.

Disciplina y lealtad

Todos los refuerzos en la seguridad de Zacatecas han sido son y serán bienvenidos, sin embargo, a partir de la llegada del comisario **Leonel Alcaraz**, se ha visto una disciplina ausente

desde hace meses en Zacatecas. Desde cómo articular, ordenar y “cabecear” los rondines de seguridad, hasta las labores de mantenimiento en espacios propios y compartidos, dejan evidencia del buen hacer. La presencia ha vuelto a las Unidades de Seguridad Regional y puntos carreteros, ansiamos la corresponsabilidad estatal y desde luego municipal.

A rascarle que al menos cicatriz queda

Los afanes legítimos por posicionar Movimiento Ciudadano en la entidad rumbo al 2024, no paran y ahora tocó en Jerez donde **Lorena Ortega** ha tomado la riendas del instituto político en la cabecera municipal y las comunidades cercanas, destaca que la maestra Lore, como es popularmente conocida, es esposa del expresidente Municipal priista **Fernando Uc**, que si bien, su paso fue de mero trance abonó más que pósters.

Que le den “laikes”

Y cuando las cenizas ya no daban ni para humo, desde la **Secretaría de la Mujer**, nos siguen corrigiendo y compartiendo quejas y evidencias del maltrato y acoso que sufren quienes ahí laboral, el último es que son obligados a felicitar, agradecer y condecorar en redes sociales, toda acción de la secretaria y de su Secretaria.

No todo lo que no se gasta es ahorro: economía para principiantes, capítulo dos

Mucho se dijo, se advirtió y en algunos casos hasta se amenazó públicamente de las consecuencias de que las secretarías y dependencias del gobierno estatal tuvieran subejercicios, pero al filo del corte presupuestal, poca acción ha habido, prácticamente sólo la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, (SAMA) que dirige **Susana Rodríguez Márquez**, y la Secretaría de Obras Públicas que obedece al tal **Guillermo Carrillo Pasillas** hicieron intentos por revertir los números rojos que los acosaban, pero sus esfuerzos no representan ni el 15 % de lo observado, la incógnita es si habrán de cumplirse los la sentencias.



LORENA ORTEGA
¿BUSCA PRESIDENCIA?

Somos los mumca ajusto

Como ya es cadena y tradición, cada fin de año la **Universidad Autónoma de Zacatecas**, anuncia que no cuenta con los recursos para cubrir el pago de quincenas y aguinaldos, este año, a pesar de la foto lucidora con autoridades de hacienda educativas y el propio Gobernador, la universidad no pudo resolver ni el inmediato sus compromisos con quienes dan identidad, créditos y cara a la Benemérita, el cuento de nunca acabar.

RUNRUNAZOS

La Dirección de Tránsito y Vialidad, responde .

Se viene la guerra de “posaditas”....

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

En Ciudad de México no hay fuero

La cúpula nacional del PAN comete un error mayúsculo al cerrar filas en automático con los miembros del partido que incurrir en delitos de corrupción. El PRI no apostó su capital político para defender a **Mario Villanueva** cuando el gobierno la justicia lo atrapó siendo presidente de la República **Vicente Fox** ni lo hizo con la cauda de priistas destacados en conflicto con la ley. El activo respaldo al ahora prófugo de la justicia **Fco. Javier Cabeza de Vaca**, quién fuera gobernador de Tamaulipas llega al extremo de elegirlo consejero nacional ya liberadas las órdenes de aprehensión y **Ricardo Anaya** tiene todo el apoyo para que siga eludiendo comparecer ante tribunales.

La corrupción se comió al PAN de reciente generación, basta examinar la frecuencia con la que gobiernos panistas entrantes denuncian a gobiernos panistas salientes como sucede en Chihuahua y en Durango en estos momentos y como sucedió en 2018, cuando **Felipe Calderón** y **Margarita Zavala** denunciaron públicamente al grupo panista gobernante en la demarcación Benito Juárez varios de los cuales están prófugos o en prisión preventiva por los fraudes inmobiliarios detectados y judicializados.

El fin de semana un juez decide que hay suficientes elementos para dictar orden de aprehensión contra **Christian Von Roehrich**, coordinador parlamentario de los panistas en la Ciudad de México y anterior Alcalde de la demarcación Benito Juárez.

La cúpula del PAN reacciona cerrando filas en torno al ahora prófugo a sabiendas de que el grupo al que pertenece también el diputado federal y coordinador de la fracción panista **Jorge Romero** ha sido denunciado por la escandalosa corrupción inmobiliaria hasta por el panismo calderonista.

Hasta los más protagónicos exponentes del bloque opositor se abstienen de salir en defensa del ahora prófugo, haciendo resaltar el solitario apoyo de **"Alito" Moreno** cuya solidaridad es, por las circunstancias que enfrenta, en defensa propia.

Nadie puede sostener que en estos momen-

tos el Poder Judicial no ejerza su tarea con la independencia que le otorga la constitución.

Si el juez dictó la orden de aprehensión no es por acatar consigna de **Claudia Sheinbaum** como infantilmente se alega.

Suprimir fueros, posible y deseable

La postura del PAN y la falta de compromiso con el auténtico estado de derecho de los medios de comunicación y de otros bastiones opositores oscurecen un dato relevante: La constitución de la Ciudad de México establece en su artículo 66 que en la Ciudad de México ningún servidor público goza de fuero, gracias a eso, a la fiscalía y el poder judicial pueden proceder contra **Claudia Sheinbaum**, los alcaldes y legisladores locales en funciones si incurrir en conductas punibles, nadie puede desconocer que la clase política gobernante en la Ciudad de México tiene en esta condición un mecanismo depurador que sustenta un control de calidad sobre sus integrantes, pues allí nadie buscará un cargo motivado por la urgencia de fuero con la esperanza de sus fechorías prescriban.

Es advertible que hay una nueva generación de jueces que no subordinan su función jurisdiccional a la consigna del poder o de la oposición y que castigan y previenen el nepotismo y las modalidades de corrupción que anidaron ante la indiferencia de la clase política. **Arturo Saldivar** deja la presidencia de la SCJN con la plena certeza de que deja un poder judicial infinitamente más confiable que el de épocas anteriores, siendo esto una buena razón para insistir en que el fuero deje de ser arma de delincuentes políticos.

Recientemente, **Claudia Sheinbaum** dio a conocer la cifra de 80 mil millones de pesos recuperados en la lucha contra la corrupción, si en cada estado y municipio de este país se diera cuenta de lo que reportan esos esfuerzos, estaríamos haciendo rendir el dinero público a niveles insospechados y jubilando a los "manos largas" que durante muchos años infestan el servicio público.

Los órganos de control interno en los tres niveles de gobierno son fácilmente neutralizables por las administraciones corruptas, les niegan condiciones mínimas de operación si buscan hacer su trabajo como se debe y muchos terminan como floreros, tomando el cargo como una chamba que se sobrelleva y no como una responsabilidad estratégica para la sana vida pública, si cuando menos no enfrentarán a prepotentes corruptos detentadores de fuero, seguramente muchos sacarían la casta.

Equivocación histórica

El combate a la corrupción es tan productivo que durante el sexenio del presidente **López Obrador** y a pesar de la pandemia y la inflación mundial, México no ha solicitado préstamo al extranjero

No existe partido alguno sin miembros que traicionen valores colectivos, entre ellos el de la honestidad, cuando las cúpulas partidistas protegen sus manzanas podridas traicionan a todos, empezando por sus propios militantes seguramente adversarios de la impunidad



CHRISTIAN VON ROEHRICH buscado por la Fiscalía de la Ciudad de México.

Nos encontramos el jueves en Recreo
[@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde) luismedinalizalde@gmail.com

Es época de paz y reflexión

Saúl Monreal Ávila*



Amigas y amigos Que si-
guen este espacio in-
formativo, le saluda con
respeto su amigo Saúl
Monreal presidente mu-
nicipal de Fresnillo.

El año 2022 está por terminar, viene una de las épocas más bonitas del año, se acercan las fechas de la convivencia familiar, las fiestas, la visita de nuestros seres queridos, la sonrisa de nuestros niños y el poder disfrutar de lo más valioso que tenemos a la mano nuestra familia nuestros amigos.

Para todas las personas en el mundo indistintamente de la religión que profesan, son tiempos de paz y de fraternidad, yo de manera personal desde aquí le deseo a todas y a todos que sus metas se hayan cumplido en el año que termina, que agradezcamos por estar con nuestros familias y que tengamos salud para disfrutar las cosas de la vida.

Quiero decirles que de nuestra parte continuaremos trabajando incansablemente por aportar día con día, un granito de arena para mejorar nuestro municipio, que no son solo palabras de un político, que son palabras de un amigo, de un vecino, de un padre de familia, y de un ciudadano fresnillense que soy.

Quiero comentarles que la administración municipal que encabezo, no descansará ni un solo día por buscar mejoras en el servicio y la atención, que la gente es lo mas importante para nosotros, que desde el inicio como lo he hecho, hasta ahora pondremos todo nuestro empeño en que nuestros visitantes se sientan bien al venir a Fresnillo, Que puedan disfrutar de nuestros monumentos y museos, de nuestras calles, de nuestra comida y del calor de los fresnillenses.

También aprovecho para decirles y recomendarles que tengan cuidado con sus aguinaldos con sus salarios y con

sus retiros o depósitos en instituciones bancarias, que, como ustedes saben, nunca faltan aquellos vivales que quieren aplicarles las estafas tipo pacazo o cambio de cheque en blanco, por cierto, les quiero mencionar que preparamos con las organizaciones de seguridad un operativo de rondines en los cajeros e instituciones bancarias, previniendo ese tipo de robos, que las autoridades de protección civil y de bomberos estarán siempre atentos para cualquier siniestro que pudiera suceder.

Y sobre todo quiero aprovechar para decirles que es el momento en que estrechemos nuestros lazos en que unamos nuestros mejores deseos, que nuestros visitantes sepan y vean que nuestro bello pueblo no es como lo pintan, que Fresnillo es un gran municipio.

**Docente de la Unidad Académica de Derecho de la UAZ*

¿Cárteles inmobiliarios en donde ha gobernado MORENA?

Eduardo Ruiz-Healy* 

No aparece Christian Von Roehrich, el coordinador de los diputados panistas en el Congreso de la Ciudad de México. Desapareció después de que el jueves pasado se anunció que un juez ordenó su aprehensión atendiendo a una solicitud de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJ) que lo acusa de delitos de uso ilegal de atribuciones y facultades y asociación delictuosa.

Según la FGJ, siendo jefe delegacional de Benito Juárez asignó, después del sismo de 2017, tres contratos por un total de 207 millones de pesos a empresas fantasma, dos de ellos por arrendamiento de maquinaria para trabajos de demolición y uno por el mantenimiento de inmuebles públicos que resultaron dañados.

La fiscalía también anunció que el jueves fueron detenidos tres exfuncionarios de la Benito Juárez acusados de uso ilegal de atribuciones y facultades y asociación delictuosa: Ismael "N", quien desde 2010 a 2021 fue contralor interno, asesor del jefe delegacional Mario Palacios, director general de Recursos Materiales y Servicios Generales y Director General de Administración y; José Ramón "N" y Alejandro "N", ex subdirectores de

Servicios Generales.

Además de estos, hay otros dos que fueron aprehendidos antes: Luis "N", director General Jurídico y de Gobierno de 2009 a 2016 y Nicias "N", director general de Obras y Desarrollo Urbano de 2006 a 2018.

La FGJ asegura que Von Roehrich y los otros cinco forman parte de lo que la dependencia ha denominado como Cártel Inmobiliario de Benito Juárez, una organización criminal integrada por exfuncionarios y tal vez actuales funcionarios de la alcaldía que permitieron que 130 edificios de departamentos se construyeran con más pisos que los que la ley permitía.

Hace unos días, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Ulloa, informó que de 2008 a 2011 se edificaron cinco edificios con 12 pisos de más; de 2012 a 2015, 27 con 68 pisos extras; de 2016 a 2022, 58 con 118 pisos excedentes; y de 2019 a 2022, 40 con 66 pisos ilegales. En total 264 pisos no autorizados, aunque la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum asegura que podrían ser alrededor de 400, que equivalen a más de 1600 departamentos.

El negocio podría haberle generado ganancias de entre

7000 y 10 000 millones de pesos a los que construyeron esos edificios y a los funcionarios y exfuncionarios que autorizaron las obras.

Desde 2000 nueve panistas han gobernado lo que es la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México. Desde 2008, cuando supuestamente empezó a operar el Cártel Inmobiliario han sido: Germán de la Garza (2006-2009), Mario Palacios (2009-2012), Jorge Romero (2012-2015), Ricardo Amezcua (2015), Christian Von Roehrich (2015-2018), Ángel Pacheco (2018) y Santiago Taboada (2018 a la fecha).

¿Qué tan involucrado estuvo cada uno de ellos en las actividades delincuenciales en las que aparentemente participaron sus subordinados? La FGJ seguramente los investiga.

La fiscalía haría bien en indagar si se han cometido crímenes similares en Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo que, junto con Benito Juárez, concentran más de la mitad de las construcciones de vivienda nueva en la capital.

¿Se descubrirán cárteles inmobiliarios en donde han gobernado morenistas?

*@ruizhealy

Justo juez

Juan Carlos Ramos León*

El justo juez es quien se juzga a sí mismo. ¿Por qué siempre hemos de apresurarnos en juzgar el comportamiento de otros y demoramos tanto y tanto la urgentísima necesidad de juzgar el propio? El hecho de que nos consideremos en condición de juzgar lo que otros hacen no es sino reflejo de la terrible arrogancia que proviene del hecho de considerarnos superiores a ellos lo cual, sin duda, sólo evidencia lo mezquinos que podemos llegar a ser.

La crítica a otros es una constante en nuestras vidas. Es casi como un modus vivendi de la convivencia humana. Y que 'el que sea libre de pecado arroje la primera piedra'. No se ofenda, pero estoy seguro de que usted que está leyendo esto lo ha hecho, es más, es muy probable que lo haya hecho hace cinco minutos o que lo esté haciendo ahora que lee este texto. No lo juzgo, porque yo actúo igual, me es muy difícil evitarlo. Pero cada vez que me doy cuenta de que caigo en ese error siento lástima por mí mismo y me propongo ser un poco más autocrítico y menos juez de los demás.

No está mal corregir a los otros cuando obran mal, no a las luces de mi propio juicio, sino ante la clara evidencia del sentido común. Y más cuando se trata de aquellos que se encuentran bajo nuestra tutela, como son los hijos u otros menores en formación -el alumnado de un maestro en el salón de clases, por ejemplo-. Y es que aquí la corrección es

algo que hace bien al otro. Así que ¡imagine usted si esa corrección la aplicáramos a nuestro propio comportamiento cuando descubrimos que no fue del todo apropiado! Justo juez. El problema es aceptar que nos equivocamos; cómo nos cuesta!

Mire, voy a llegarle por este lado. ¿Usted cree que las personas que están en la cumbre del éxito llegaron ahí porque se la pasaban sentadas en el balcón de sus casas juzgando el comportamiento de otros? A lo mucho se dedicaron a observarlo para aprender y aplicar las nociones adquiridas a sus planes de éxito, pero eso sí le puedo asegurar, fueron totalmente autocríticos y se reinventaron una y otra vez y mire usted lo que lograron. Y esa es la idea que trato de venderle: dejemos de perder el tiempo en darle vuelo a la amargura de nuestras almas juzgando a los demás y convirtamos esa energía en un ejercicio duro y constante por identificar nuestros propios errores y cambiar de rumbo: "Conócete, acéptate y supérate". Quede claro que el "acéptate" no significa "resignate" o "justifícate" sino más bien "entiende que tienes que cambiar".

De manera que, la próxima vez que el actuar de alguien a quien ni siquiera conoce le cause un poco de escozor recuerde que usted no es "monedita de oro" y piense en algo que le conviene, por su propio bien, hacer de manera distinta.

*soyciudadanodeapie@gmail.com

Duendes navideños

Jaime Santoyo Castro* 

A no aprobarse la propuesta de Reforma Constitucional que propuso el Presidente López Obrador, la Cámara de Diputados aprobó el Plan B del propio Presidente, que implicaba la modificación de las leyes secundarias, y así, en fast track, eludiendo algunos trámites del proceso legislativo, sin lectura, sin un análisis y deliberación, prácticamente sin discusión y sin publicarse en la gaceta legislativa,

se pasó al pleno, donde de madrugada los Diputados de Morena y sus aliados del Partido Verde y Partido del Trabajo aprobaron la reforma a diversas disposiciones legales en materia electoral.

Sin embargo, una vez aprobadas las citadas reformas, se percataron que tenían "errores", que implicaban violaciones constitucionales y que entre otras cosas, favorecían claramente a la llamada "chiquillada" entre los cuales se

encuentran los aliados de Morena, pues la reforma reduce en la mitad el porcentaje de votos que los partidos necesitan para conservar el registro, garantizando la supervivencia política de los partidos adheridos a Morena, además de que se propicia la transferencia de votos entre partidos, y se les permite que puedan disponer de excedentes para el próximo ejercicio fiscal.

Esto es; la reforma es un "blin-

daje" para que los partidos aliados de Morena conserven el registro en caso de no alcanzar el 3 por ciento de la votación, lo que de por sí constituye un conflicto de interés, que algunos interpretan como un pago, toda vez que tanto el Verde como el PT han ayudado para lograr las mayorías legislativas en iniciativas gubernamentales.

El Presidente Andrés Manuel se deslindó, y dijo que algunos "duendes" hicieron travesuras al dictamen y le hicieron "arreglitos", pero agregó que los legisladores se comprometieron a quitar esos añadidos. El Secretario de Gobernación subrayó que se trata de agregados inconstitucionales que formaban parte de un documento

de trabajo, de una propuesta que presentaron los partidos y por equivocación se les fue en el dictamen aprobado y recordó que el artículo 15 de la Ley General de Instituciones y Procedimiento Electorales, fracción 4a, establece que para conservar el registro, un partido político debe tener cuando menos 3 por ciento de la votación total emitida y este se agregó un párrafo para que puedan conservar la membresía si en 17 elecciones locales pudieron mantener el registro, agregado que es inconstitucional.

Los duendes, con un elevado espíritu navideño, le quisieron dar su regalo a la "chiquillada". Qué buenos duendes;¡¡¡



ASILO: TRADICIÓN QUE NOS HONRA

El comunicado en el cual la Cancillería peruana acusa al gobierno de México de interferir en los asuntos internos de Perú ha dado pie a un ríspido debate en nuestro país en torno a la manera en que deben conducirse las autoridades ante acontecimientos internacionales y la pertinencia de ofrecimientos de ayuda como el brindado al depuesto mandatario Pedro Castillo.

Por separado, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, rechazaron que sus declaraciones o el cauce dado a la solicitud de asilo político hecha por Castillo constituyan intervenciones indebidas en la crisis que atraviesa la nación andina. El titular del Ejecutivo destacó que únicamente ha manifestado sus opiniones y que son los peruanos quienes deben resolver el asunto, cuestionó la destitución de un líder elegido por el pueblo, y reiteró su apreciación de que el disgusto con Castillo obedece al racismo y el clasismo enquistados en la oligarquía.

Por su parte, el canciller resaltó la congruencia de facilitar el derecho de asilo con la tradición diplomática mexicana, y manifestó que la actual petición se tramita de acuerdo con el procedimiento legal establecido.

Lo cierto es que, con independencia de la postura que se tenga con respecto a la caída de Pedro Castillo y la inestabilidad política crónica que aqueja a Perú, el asilo forma parte indivisible de la tradición de solidaridad internacional forjada por México a escala de Estado, es decir, por encima de vaivenes partidistas o ideológicos. Esta usanza, que nos honra ante el concierto de las naciones, ha llegado a ser un ingrediente de nuestra identidad con la llegada de comunidades de exiliados que encuentran en nuestro suelo un refugio cuando en sus lugares de origen se imponen regímenes que amenazan sus vidas y las de sus allegados; además de prestar un alivio providencial a líderes populares que se ven en situaciones desesperadas.

Vale recordar el caso de Héctor José Cámpora, ex presidente de Argentina,

quien ya concluido su mandato, sufrió un intento de asesinato de los esbirros de la dictadura instaurada el 24 de marzo de 1976, y sólo libró la muerte gracias al asilo brindado entonces por la embajada de México en Buenos Aires. En esa legación permaneció alrededor de tres años y medio, en los cuales no flaqueó la determinación mexicana de evitar que Cámpora fuera una víctima más del autoritarismo patrocinado por Washington. De manera más reciente, su homólogo boliviano, Evo Morales, ha reconocido en repetidas ocasiones que el asilo otorgado por México le salvó la vida tras el golpe de Estado del 10 de noviembre de 2019.

Quienes hoy pretenden convertir en materia de escándalo la concesión de refugio a Pedro Castillo no sólo desconocen una tradición mexicana que es ejemplo para el mundo, sino además hacen gala del mismo odio clasista y racista que caracteriza a la oligarquía andina y que es la principal causa de la delicada coyuntura experimentada por este país.

RAYUELA

Sin afectar la identidad de Zacatecas, es apremiante una alternativa para aliviar el tráfico vial.

Las barbas nacieron en remejo

LUCÍA MEDINA SUÁREZ DEL REAL

La inhabilitación de por vida a Kristina Fernández de Kirchner, primero, y luego la caída del presidente del Perú, Pedro Castillo, hicieron salir del closet golpista a muchos de quienes, hace un mes apenas, marchaban en nombre de la democracia.

En la república de Twitter unos llamaron a poner las barbas en remejo, por ejemplo; y otros creyeron posible lo que hasta ahora les había parecido paranoia.

Ya hace mucho que Rafael Barajas "El figón", académicos y analistas, advierten de intentos de un golpe blando en México. Lo cierto que, en caso de haberlos, hasta ahora han sido totalmente infructuosos.

Por el contrario, aún con los embates, el presidente mantiene alta popularidad; su partido se fortalece en lo electoral, y se puede permitir caminar seis horas entre un millón de personas en una temeraria demostración de fortaleza política. Todo ello gracias, en parte, a las precauciones tenidas aprendiendo de los caminos de otros:

A la luz de lo ocurrido con Lula y con Dilma, golpeados fuertemente por el poder mediático como antesala a la destitución de ella, y el encarcelamiento de él, López

Obrador ha construido una tribuna alternativa a la de las dos grandes televisoras que hace unos años tenían tanta influencia.

No puede olvidarse el papel de Televisa en la construcción de la imagen de Enrique Peña Nieto; de Tv Azteca saboteando al gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas en la ciudad de México, ambas empresas alentando la brutal represión en Atenco, o del rol de Carlos Loret de Mola en la legitimación de la reforma educativa del peñismo.

López Obrador lidia con ellos, pero apuesta a que las "benditas redes sociales" y los medios alternativos hagan llegar su punto de vista, y contrarresten los ataques. La gasolina que permite caminar todo ello es la conferencia mañanera.

Tampoco se permite fantasear con la reelección, entre otras cosas, porque tiene estudiado el desgaste que le produjo a Evo Morales esa tentación.

Se trata, en todo caso, que permanezca

el proyecto de nación, y es claro que lo más probable es que su sucesora o sucesor tenga fuerte y expreso compromiso con esto, esperando con ello que no ocurra lo que le pasó a Rafael Correa.

El cuidado de AMLO es de siempre, desde que en los eventos del movimiento se invitaba y celebraba, por igual, a los diplomáticos cubanos que a los americanos, a pesar de que la popularidad de unos y otros no se parecía.

Obligado a combatir los prejuicios y las campañas estilo "peligro para México", López Obrador tuvo que poner aún más empeño en equilibrar sus decisiones para que las tensiones que éstas producían no rompieran las relaciones con los dueños de los grandes capitales de los que dependen millones de trabajos en México, sectores estratégicos como las materias primas, y las telecomunicaciones, y cuyos tentáculos llegan a otras naciones.

A pesar de tener como lema que "por el bien de todos primero los pobres", y de ser considerado populista, el presidente desayuna tamales de chipilín con el hombre más rico de México y tiene en su marcha, entre un millón de personas, a empresarios como Carlos Bremer.

Andrés Manuel no pierde de vista que se comparten miles de kilómetros de frontera con el país más poderoso del mundo; que la economía mexicana es muy dependiente de lo que ocurre allá, y que el Poder, así con mayúscula, es mucho más que el gobierno que se conquista en las urnas.

El resultado de esto es una realidad muy lejos de la Venezuela del Norte, que algunos tenían y otros deseaban. Y no la hay porque nunca fue el objetivo y quizá ni siquiera el interés de López Obrador, pero también porque se asume a la política como el terreno de lo posible, y en el estado actual lo que hay es lo que se puede. No más.

México está muy lejos de ser Perú porque nuestro sistema político es otro, y nuestras condiciones son otras.

López Obrador está muy lejos de ser Castillo porque su tamaño y oficio político es otro, y porque sabe, desde siempre, tener las barbas en remejo. ■

La condición para acudir a la República Popular China era estar 11 meses, de tiempo completo, en el Ejército mexicano, sabiendo que era reportero, -había volado en helicóptero con el general Rebollo a quema de mota con la camiseta de Canal 13- me formaron en las filas donde me apodaban "el tractor", y a mi esposa, cada fin de semana que la podía ver, "la tractorcita".

La invitación de parte del embajador mexicano en China, Fausto Zapata, y de sus asistentes como Sergio Ley y Benjamín Wong Castañeda era real, y los contactos en la embajada china por la zona de San Ángel en la ciudad de México eran frecuentes y llenos de atenciones, que estudiara antes el idioma chino, que el inglés lo hablase a la perfección, que sería corrector de estilo en las traducciones que el gobierno chino hacía del mandarín al español, me daban té de rosas, folletos y me incitaban a que condujera a estudiantes de Medicina mexicanos a la embajada para ser becados mediante intercambio, 3 años allá con pensión y atención médica, y a cambio, otros estudiantes chinos en México se perfeccionarían en la medicina tradicional de nuestro país.

Lo hice, cuando menos con 10 estudiantes o egresados de Medicina de Puebla, de Guanajuato, de San Luis, de otras ciudades. Todos amigos y amigas más de la vida.

Punto.

Pero era una broncota fenomenal estar en el Ejército y con mi fama de rebelde, de gran platicador, del chiste involuntario.

De inmediato, en el Ejército, mi sargento me comisionó junto al batallón, a que yo fuera el que "anexara" mediante la pregunta casa por casa de quiénes eran los habitantes, una especie de censo en donde había posibilidades de que ingresara, a las filas del Ejército como soldados rasos, cualquiera posible.

Historia y Poder

Mi experiencia en el Ejército mexicano, un año de tareas alucinantes

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Con mucha curiosidad detallada íbamos a poblados como Suspiro Picacho, Bledos, La Hedionda, San Marcos Conaxtla, Tecomtlá, etc., mientras mis compañeros de batallón limpiaban caminos, remozaban escuelas, quioscos del parque central o hacían ejercicios.

Después se me hizo más fácil, me iba a las tiendas y mientras libaba cervezas toda la mañana, los tenderos, o quienes iban entrando, me decían todo de todos y yo apuntaba.

Una vez que acudíamos al XII batallón desde el campo de entrenamiento Tlahuixcan, un teniente que corría al igual que nosotros, me pasó su metralleta, y sin dejar de correr, sacó entre sus ropas tortillas, queso y aguacate y se puso a comer, yo asombrado le preguntaba de cómo era posible que hiciera eso, de comer y correr al mismo tiempo, y mientras sacaba una pieza de pollo de otro lugar de su mochila, me contestó "a todo hay que acostumbrar al cuerpo mi tractor" y de verdad que no sabía si reír o llorar de tantas emociones encontradas.

Me enseñaron muchas cosas, disparo, desarme de armas, combate cuerpo a cuerpo, largas caminatas, había soldados que me querían vender manuales exclusivos del Ejército contra guerrilleros o terroristas, otros me platicaban cómo ejecutaban a narcos en Sinaloa, era curioso que

los jefes de batallones, sargentos primeros o tenientes, se peleaban casi literalmente porque yo estuviera entre sus filas, por lo intenso de mis pláticas o el cotarro que siempre generaba.

Mis compañeros me amenazaban: "pinche tractor si nos castigan por tu culpa nos la vas a pagar", y es que eran constantes las advertencias; teníamos que marchar coordinados, comer en tres minutos, si alguien se pasaba un segundo, todo el batallón tenía que hacer 50 lagartijas y pobre de quien vomitara; nunca nadie vomitó.

Los castigos enjundiosos: limpiar un inmenso patio con el cepillo de dientes personal; correr hasta desmayarse o aguantar 2 horas; al hacer las necesidades habituales sanitarias era re curioso ver filas de tazas de baño sin ninguna separación o reja o muro, todos a raíz pelón y al mismo tiempo.

Los primeros días exámenes médicos; totalmente desnudos nos hicieron caminar dos veces largos tramos que para examinarnos, de volada los militares me señalaron que porqué a mis 27 años andaba medio bofo, que si era adicto a la cama y me puse rojo, pues una de las cosas que a mi esposa le encantaba era que estuviéramos acostados en las tardes cuando yo le decía que la parte más hermosa del día eran, y son, las tardes azules.

Los días y los meses transcurrían y los reportes eran constantes, ninguna censura, ninguna advertencia, solo la camaradería y el resultado de la inmigración interna hacia ciudades fronterizas o el gran Monterrey, donde medio San Luis trabaja de camareros, sirvientes, pintores, obreros o sepa cuantos oficios.

Beber agua de plátano, comer porciones correctas, contar calorías, tener disciplina, me recordaba a mi finado señor padre que fue miembro del Estado Mayor Presidencial, egresado del Heroico Colegio Militar y de la Escuela Superior de Guerra y de otros antepasados míos que -según mi padre me contó- uno de los nuestros anduvo apoyando a mi general Ignacio Zaragoza en la batalla del 5 de mayo contra los franchutes.

Finalmente, me entregaron mi conducto para ir a China; el batallón era de película, estábamos los más risibles, los más parias, los más cotorros, alguno que otro falleció en el trayecto y en la ceremonia final sus padres esperaron los documentos para depositarlos en sus féretros o cerca de donde fueron enterrados.

Vino la represión del gobierno chino contra los estudiantes; Porfirio Muñoz Ledo me había prometido que, mediante la ayuda del rector de la universidad de Guadalajara, Raúl Padilla, el intercambio sería de otra manera. Muñoz Ledo fue muy amigo de mi tío Vicente Fuentes Díaz, con quien al igual que Temo Cárdenas y la Ifigenia, formaron La Corriente Democrática del PRI, pero que luego mi tío "se rajó", me dijo Porfirio en mi casa de San Luis, donde solía acudir con miembros del Partido Comunista Mexicano como Carlos López Torres y otros militantes. (El profe Carlos acudió a mi casorio en la iglesia junto con la plana mayor del partido, y solo sonreía feliz).

No fui a la China.

Pero quedé en mí esa experiencia imborrable y re curiosa. ■

El Péndulo

Zacatecas necesita, como nunca, la responsabilidad de sus gobernantes

RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ

Una vez que la oposición en la Cámara de Diputados impidió, con poco más de un tercio de los votos necesarios, la reforma constitucional en materia electoral, los senadores ya no tendrán que definirse ante esa iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Hubiera sido interesante conocer la posición del senador Monreal y ver el primer acto práctico de su, recientemente anunciado, eje estratégico del diálogo y la reconciliación. Ya no veremos si de su diálogo con el bloque del Priand surgía una postura diferente al rechazo total a las iniciativas del presidente, iniciada hace meses durante la confrontación por la reforma eléctrica, aunque pronto llegará la minuta de reformas que aprueben los diputados a las leyes secundarias en la misma materia, o plan B de AMLO, que contienen cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; además, se deroga y expide una nueva la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral y se reforman la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

De cualquier modo, ese asunto no deja de tener cierto interés, el senador César Cravioto, vocero de la fracción señaló: "Esperemos que el senador Monreal también respalde este tema fundamental para la cuarta transformación. Por supuesto, si vota a favor seguiremos en unidad en el grupo. Si él no vota a favor, pues por supuesto que vamos a hacer un planteamiento en el grupo porque es un tema fundamental"; la mayoría de los senadores de Morena exigirán el voto favorable de la fracción antes de que termine el actual periodo legislativo, y un voto diferente de su coordinador Monreal puede conducir a su relevo como coordinador por los legisladores morenistas, lo que repercutiría, automáticamente, en que dejaría de ser presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado. Parece que Ricardo Monreal no asume que su postura, de buscar la reconciliación a toda costa, es incompatible con el compromiso de implementar el contenido de la 4ª T, definido desde la campaña de 2018 y explicado día tras día por AMLO. Tampoco percibe que la oposición

neoliberal solo desea desplazar a AMLO y a Morena del poder, y no introducir matices en la 4ª T. Pronto veremos que su diálogo se queda en generalidades porque no se conocen las propuestas específicas de los futuros dialogantes, en virtud de que ni Ricardo ni Va por México se han preocupado por elaborarlas y presentarlas a la opinión pública. Por ello, no hay que descartar que Ricardo pronto decida sumarse a Va por México o, lo que sería peor para él, que los dirigentes opositores le reiteren que no lo ven como su candidato presidencial. Creo, además, que el senador Monreal no consideró algo evidente: su postura de dialogar, para reconciliarse con las oposiciones, es solo de él, y su decisión de lanzarla desde su evento en la Arena México lo colocó, en los hechos, fuera de Morena, y en contraposición con la 4ª T; sus afirmaciones posteriores de que se mantiene en Morena para conseguir su candidatura presidencial no cambian el hecho fundamental de que en Morena no se le considera como aspirante a la presidencia y que ello no cambiará.

Otra cosa que parece que Ricardo no ha considerado es que su conducta política en Zacatecas no abona a su propuesta de reconciliación. Durante todo el periodo de su hegemonía en Morena ha excluido a todas las expresiones que no formen parte de su familia ni de sus incondicionales. Su voluntad unipersonal ha definido todos los nombramientos de los servidores de los gobiernos federal y estatal, así como de muchos municipios y organismos autónomos. Hubiera sido bueno que, antes de hacer su crítica al presidente acusándolo de dividir al país y hacer su pronunciamiento por la reconciliación, hubiera dado el paso para incluir a los excluidos por él en Zacatecas.

Por último, es necesario considerar el daño que las decisiones de Ricardo ya están haciendo en las relaciones del gobierno federal con Zacatecas en su conjunto. Es importante que todos los actores políticos que ocupan cargos en las administraciones federal y estatal, empezando por el gobernador y los diputados, fijen sus posturas con toda claridad, antes de que el deterioro se vuelva irreversible. Es necesario que no dejen lugar a ninguna duda sobre su lealtad a la 4ª T, a Morena y al presidente. Ello también es indispensable para que la dirigencia nacional de Morena pueda determinar los posicionamientos políticos y las líneas de reorganización que, sin duda, son muy urgentes para evitar mayores daños al pueblo de Zacatecas. Es fundamental crear las mejores relaciones políticas para ver si se logra que algunas empresas, de las que están anunciando sus inversiones en México, puedan hacerlo en nuestra entidad. Ojalá que no nos ocurra lo mismo que cuando inició el TLCAN. ■



Menores de edad de una familia de escasos recursos en imagen de archivo

■ FOTO: LA JORNADA

El peligro de quedarnos mudos

ROLANDO CORDERA CAMPOS

A muchos nos parece una afición retórica un tanto grosera la del Presidente, una frivolidad igualmente gruesa, pero no queda otra que aprender a aguantarse. El Presidente quiere que la suya sea una marca indeleble, ser recordado por esa manera de imponer, o de arrebatar, la llamada agenda pública. Disonancias en la franja central del intercambio público por las que probablemente vivamos o vayamos a vivir una época de mutismo abrumador que, contra las apariencias, recorre todo el edificio del poder presidencial, sin dejar de contagiar otros corredores donde debería estar gestándose un auténtico poder alternativo, a la vez que cooperativo, en los órganos colegiados representativos del Estado.

El hecho es que, auspiciado por la Presidencia y magnificado por los otros actores políticos, se impone un coloquio carente del mínimo sentido político, cada vez más alejado de los grandes temas que conforman el corazón mismo del Estado, sus agencias y órganos, y desde luego de los partidos políticos.

No es precisamente que lo imperante sea el silencio, sino un atroz griterío que impide cualquier tipo de escucha razonada, inteligente. Los entuertos de la reforma electoral son expresivos de lo anterior, pero el fenómeno no requiere de acontecimientos estelares para desplegarse y sofocar el diálogo.

Se trate de información de Inegi sobre el desempeño económico o su traducción a una cuestión social abrumada por la pobreza masiva, o bien una muestra más del desparpajo como forma preferida de hacer política exterior, o de postular el compromiso del gobierno con la protección de la biodiversidad, el resultado no varía: afirmaciones sin ningún sustento de

parte del gobierno y su jefe o bien, toque a retiro para los pelotones de una oposición que va de frustración en frustración y, en esa medida, prefiere optar por el sigilo.

La tregua no dicha para el 24 y sus secuelas puede ser una apuesta suicida para las oposiciones y para los contingentes del gobierno que, con todo, se sienten todavía comprometidos con la democracia representativa, sus postulados y restricciones. Entre hoy y esas fechas, median largos meses que en un ambiente vacío de discurso y reflexión no pueden sino prosperar los peores espíritus. Los súper ricos parecen contentos y alguien dirá que satisfechos, pero en el grueso del empresario y en buena medida del capital que puede moverse y asignarse no puede haber sino incomodidades e inseguridades galopantes.

Los varios asuntos urgentes, como las amenazas del cambio climático y el creciente y persistente deterioro del entorno ambiental, resultado puntual de nuestros desatinos, abusos y omisiones, no pueden seguir esperando más su atención puntual. Y lo mismo hay que decir sobre lo más cercano a nuestra propia existencia. El desperdicio de niños y jóvenes a los que se ha despojado de perspectivas es creciente, que ni las peculiares autoridades educativas pueden ocultarlo.

La forma en que las capacidades y los organismos sufren permanentemente los efectos de la pobreza humana y de su entorno, puede ser intuitiva y hasta imaginada, pero sólo experimentada por quienes la sufren.

Lo que ya habría que reconocer es que estamos ante la más grande ola de miseria y servidumbre humana de que se tenga recuerdo. Y es precisamente de ésta y memorias similares que podrían surgir crueles lecciones, porque sistemáticamente hemos negado la política y en vez de optar por el diálogo, a veces sinuoso y complicado, nos hemos rendido ante la ocurrente estridencia, la peor de las maneras de sofocar a la política; no se diga a la política democrática. ■

Ojalá esta solicitud no represente apenas una "aspiración" social, sino que sea un faro de luz que les guíe en el camino de su trabajo, de esa altísima responsabilidad que la población ha depositado en ellos como nuestros representantes



ABOGADO DEL DIABLO

Alberto
Chiu

Ojalá reflexionen

Legamos a esta época del año en que todo se antoja a fiestas y reuniones familiares, celebraciones incluso en los espacios laborales y, en general, un ambiente que, por lo menos de forma tradicional o a veces impulsado por la mercadotecnia, invita a que todos nos llenemos de paz, de amor, de esperanza, tanto por las celebraciones religiosas como por las acostumbradas vacaciones de fin de año.

En ese contexto, muchos todavía nos seguimos preguntando si es que hay en realidad algo que celebrar, viendo el contexto de violencia en que nos encontramos; y no sólo se trata de los constantes asesinatos de los que somos testigos, sino también de los crecientes delitos contra la privacidad, las extorsiones y robos en época de aguinaldos, los secuestros virtuales, los robos de identidad y los hackeos a nuestras redes sociales.

Se trata también de que así como muchos de nuestros amigos y familiares se desplazan hasta miles de kilómetros para venir a visitarnos en estas fiestas, así también hay otros que por necesidad, y en tono de emergencia, se desplazan para huir de sus propios hogares por miedo, por el terror que causan personas sin escrúpulos, que mediante la violencia pretenden apropiarse de los bienes, y hasta las vidas, de otros que nada han hecho para merecer semejante trato.

Al mismo tiempo, esta época se propone generalmente como un tiempo de reflexión a la luz de las festividades y los descansos laborales; un tiempo para pensar y poner en una balanza lo bueno y lo malo ocurrido en el año, y prepararnos para enfrentar lo que venga el año próximo, con la mira puesta en una mejoría general, en un mejor trabajo, en un ambiente más pacífico, en una familia más unida, etcétera.

Esa esperanza, lamentablemente, muchas veces se ve "ahogada" en un mar de infortunios, a menudo

provocada por los delincuentes, y otras tantas ocasiones aumentada por la inacción de nuestras autoridades. Y así, podemos escuchar cómo junto a los buenos deseos expresados en estas fechas, van también muchas veces los reclamos de sectores sociales que no ven, no perciben una mejoría en cuanto a las condiciones generales en que viven, y apenas sienten que la época sirve para pedirle a la divinidad un respiro, un espacio de paz, de progreso.

Hay que recordar, además, que en esta época viene también el momento de que las

instituciones del Estado, de acuerdo con nuestras leyes, se preparan para el año que entra mediante la formulación de sus presupuestos, es decir, la especificación sobre qué harán y cómo lo conseguirán, con el dinero que les será destinado, proveniente de los mexicanos que tributan. Y eso, entre muchas otras cosas, dependerá ahora de los diputados en funciones.

Así que, entrando de lleno en esta llamada "época de reflexión", no nos queda sino hacer un llamado urgente, y por qué no, hasta en tono de exigencia, para que nuestros

legisladores de verdad se pongan en los zapatos de sus representados, y dejen a un lado tanto las camisetas partidistas como las ambiciones personales, y busquen equilibrar precisamente cómo distribuirán esos recursos en bien general de la sociedad, de los sectores más vulnerables, y de las propias estructuras del gobierno, puestas al servicio de todos nosotros.

Eso, sin olvidar la otra parte de su trabajo que es legislar: formular leyes que busquen el beneficio de la sociedad, su convivencia pacífica y armónica, su desarrollo equilibrado, siempre en el respeto a los derechos humanos y con altas miras para ayudar a forjar una sociedad responsable y respetuosa del Estado de Derecho. ¿Será mucho pedirles eso?

Ojalá esta solicitud no represente apenas una "aspiración" social, sino que sea un faro de luz que les guíe en el camino de su trabajo, de esa altísima responsabilidad que la población ha depositado en ellos como nuestros representantes. ¿De veras nos están representando? ¿De verdad sus acciones reflejan lo que sus representados desean o exigen o necesitan? ¿En serio están trabajando por el pueblo en general?

Esperemos que así sea, y esperemos que no hagan oídos sordos a las necesidades que resultan evidentes de todos nosotros, pues así lo juraron al protestar el cargo que ostentan. De otra manera, que la propia sociedad se los reclame.

Mientras tanto nos queda este periodo para reflexionar y reiniciar el que sigue con nuevas propuestas para juntos cerrar filas para lograr un entorno más favorable. Por lo pronto les deseo, queridos lectores, unas felices fiestas navideñas y un próspero 2023, aquí nos encontraremos.

Puro Veneno

EL MENSAJE

En tiempos de la Cuarta Transformación, no todo es como lo pintan en la mañana. Cinco días después de que el presidente López Obrador asegurara que el asesinato del juez Elías Martínez tuvo "otras características" que supuestamente no tendrían "nada que ver directamente con la actividad criminal", las investigaciones de la fiscalía llegaron ni más ni menos que a los centros penitenciarios.

Resulta que habrían sido dos presos quienes planearon el homicidio y se presume que fue porque el juez se negó a peticiones de uno de los imputados, encarcelado en Río Grande. No, no fue víctima por declaraciones "como ciudadano", como alegaban las versiones de las "Mesas de Paz", sino por cumplir su labor de hacer valer las leyes, recaló el magistrado presidente, Arturo Nahle.

Y los avances del fiscal Francisco Murillo solo confirmaron el mensaje, porque "asesinar a un juez es desafiar a nuestro deteriorado Estado de derecho", advirtió Nahle García. Pero en Palacio Nacional no parecen aludidos.

POR JUSTICIA

No pareció en la comparecencia del secretario de finanzas, Ricardo Olivares, pero los diputados tienen mucho que corregir en la propuesta del Paquete Económico 2023 del Poder Ejecutivo que, de inicio, no le hace justicia a la justicia.

Magistrados ya alzaron la voz por el Poder Judicial y ni modo que les respondan que no es cierto que las condiciones son precarias, ¿verdad? Este lunes, toca el turno al fiscal Francisco Murillo, quien también tendrá que insistirles en que urge fortalecer la investigación de homicidios, con al menos 40 millones de pesos, por obvias razones.

Y, para acabarla, a alguien se le olvidó etiquetar lo necesario para que se garantice la atención a personas desplazadas, después de que El Durazno dejara en claro que está lejos aquello de la no repetición.

Ya se verá, comentan los ponzoñosos, si los de la Secta, "independientes" y la oposición pasan del exhorto a la acción. O, como se los recordó Murillo Ruiseco allá por 2021, en sus hombros cargarán también la responsabilidad.

PREPARADOS

Se agitaron los nidos de víboras en el IIsstezac, al enterarse de que está la amenaza de que la nueva gobernanza va a agarrar parejo en el instituto y no sólo los jubilados y los pensionados tendrán una amarga navidad, otra vez, sino también los trabajadores se quedarán sin aguinaldo este año. No hay, no hay, no hay.

Dicen los chismosos que, como quiera, los primeros ya se la saben y hasta tienen el machote y el abogado listos para interponer los que al parecer serán los tradicionales amparos de fin de año. Pero los segundos no se la esperaban y, aunque falta para que venza el plazo de ley, dicen que burócrata prevenido vale por dos.

Por eso, nos cuentan que el personal ya se prepara, asesorándose por sí la pobreza franciscana los quiere alcanzar con el director Nachito Sánchez. Lejos quedó la promesa del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y a Zacatecas ni la ven ni la oyen.



CRISOL POLITICO

Manuel Ibarra

Es evidente que a la suma de recursos económicos extraordinarios obtenidos para el año 2023 será fundamental agregar una propuesta de inclusión, que ayude a superar nuevos y ancestrales rezagos en el ámbito educativo zacatecano

El presupuesto a educación y la calidad de los aprendizajes

En el diseño del Presupuesto de Egresos Zacatecas 2023 enviado por el gobierno de David Monreal al Poder Legislativo, del total de recursos por ejercer, más del 40 por ciento de ellos, que equivalen casi a 15 mil millones de pesos, se destinarán a la educación en la entidad, con lo cual se busca garantizar gobernabilidad, estabilidad y tranquilidad en ese sector.

Sin embargo, no siempre sólo los recursos económicos serán suficientes para alcanzar una educación de excelencia. Hay que integrarle también ideas y proyectos pedagógicos.

Con esta cantidad importante de recursos, se debe procurar no sólo la estabilidad administrativa y económica del sector educativo, sino dar el salto para garantizar procesos de calidad y aprendizajes significativos que coloquen a Zacatecas a la vanguardia del desarrollo y el bienestar.

Resultará de poca trascendencia contar con presupuestos suficientes para la enseñanza pública, si éstos no se acompañan con iniciativas que mejoren los procesos de excelencia y calidad de la educación en Zacatecas.

Tampoco tenemos por qué sólo

quedarnos en la visión limitada de únicamente ejecutar los programas federales, sin dar el paso adelante (que se requiere dar) para innovar proyectos pedagógicos de identidad propia en el ámbito de los aprendizajes.

Si prorrateamos la cantidad total de recursos que se ejercerá en este sector, entre el número de alumnos que se atienden en la entidad, el costo per cápita por estudiante en términos generales en Zacatecas (sin considerar nivel escolar), ascenderá casi a 30 mil pesos.

El proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 enviado por el gobernador David Monreal a la Legislatura menciona que la consolidación de la gestión de recursos garantiza un gasto que brindará tranquilidad a los miles de familias que dependen del sector.

El próximo año, por ejemplo, se contará con 2 mil millones de pesos adicionales provenientes del ramo 11, que se destinarán al pago de remuneraciones a los trabajadores de la educación.

De esta forma, el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) recibirá en el 2023, un total de 626 millones de pesos adicionales,

para pasar de 7 mil 800 millones de pesos en el 2022, a poco más de 8 mil 400 millones de pesos en el 2023.

Es evidente que a la suma de recursos económicos extraordinarios obtenidos para el año 2023 será fundamental agregar una propuesta de inclusión, que ayude a superar nuevos y ancestrales rezagos en el ámbito educativo zacatecano.

Es pertinente precisar que, a la fecha, no se tienen cuantificados con precisión matemática, los daños producidos en la comunidad educativa, por la pandemia sanitaria del SARS-Covid-2 y que es necesario ubicar para que sean debidamente procesados.

Hasta antes de la pandemia del Covid-19, Zacatecas se ubicaba como una de las entidades en la República, con mayores indicadores de desigualdad en la enseñanza y con fuertes rezagos en materia de calidad educativa, así como con grandes rezagos en digitalización en los procesos de aprendizaje. Ésos son apenas, algunos de los muchos desafíos que hay que enfrentar y que ahora se mantienen presentes.

El presupuesto destinado al sector en el 2023, tendrá que alinearse en su

aplicación para avanzar en la consolidación del derecho de los zacatecanos (particularmente de niños, niñas, adolescentes y jóvenes) a una educación pública de excelencia.

El presupuesto y su distribución

El Presupuesto de Egresos de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2023, como se observa en su diseño, estará enfocado al desarrollo de políticas de desarrollo social y a la atención de grupos socialmente vulnerables.

En términos genéricos, el Presupuesto de Egresos 2023 para Zacatecas, se distribuye de la siguiente forma: 70% Poder Ejecutivo; 1.17%, Poder Legislativo; 1.6% Poder Judicial; 17.5% a municipios; 4.5% para cubrir pasivos de deuda pública; y 2.1% para inversiones financieras.

La inversión en proyectos productivos para el desarrollo integral de Zacatecas, recibe también atención particular, aunque debemos reconocer que para futuras proyecciones presupuestales tendrá que recibir más cantidad de recursos.

El otro capítulo a privilegiar de

manera exponencial es el de ciencia y tecnología, si es que queremos que Zacatecas avance en la cimentación de una muy recomendable economía del conocimiento, hoy inexistente.

Derechos Humanos, educación y Maricela Dimas

Coincidente con la presentación del paquete económico 2023 para el Estado, el Poder Legislativo procesó la terna para la designación de la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de Zacatecas (CEDH), la que recayó a favor de la doctora Maricela Dimas.

La nueva titular de la Comisión de Derechos Humanos arriba respaldada por una sólida y rigurosa formación académica (es doctora en derecho) y por una amplia trayectoria laboral.

La elección de Maricela Dimas fue respaldada por el voto de la mayoría calificada en el Congreso del Estado, producto del análisis de una terna, tal y como lo mandata la Constitución Política de Zacatecas. Llega entonces con suficiente legitimidad y legitimación.

La educación de calidad es (entre otros) uno de los derechos fundamentales a promover y proteger.



ASUNTOS PÚBLICOS

Alfonso
Del Real

El punto de todo esto es que sigue habiendo una gran brecha de desigualdad en el país y parece que sigue ampliándose; no hubo circunstancias idóneas para que nuestras instancias de salud públicas estuvieran en una mejor condición de atención

La pandemia profundizó nuestras diferencias...

No me haga Usted mucho caso, pero créame que el título de esta colaboración lo estuve pensando varias veces. Todo fue derivado de la conversación que tuve con un ministro de determinada religión, en la que yo le exponía lo que me parecía una necesaria actuación de las iglesias en aras de abonar a mejorar el tejido social descompuesto, porque esta situación de disgregación general que vivimos todos los días, a mi juicio, ha abonado tremendamente a que la violencia que vivimos escale sin freno, a pesar de los discursos oficiales de los distintos ámbitos de gobierno.

En un punto de la conversación, mi interlocutor me explicó lo que él consideraba algo doloroso para quienes padecemos COVID-19, para los que no lo padecieron, pero tuvieron un ser querido que sí, y para nuestras familias en general: el dolor y la impotencia de verse desprotegido y estar a merced de determinadas condiciones, principalmente económicas, para ayudarse o ayudar a ese ser cercano.

Para finales de noviembre, nuestro país reportaba que se habían confirmado más de 7 millones 100 mil casos totales, y había un registro de más de 330 mil defunciones por el coronavirus. Imagínese. El número de decesos equivale a poco menos de la población de Fresnillo y Zacatecas municipio juntos.

Es muy posible que un gran número de esas muertes hayan ocurrido en hospitales del sector salud, es decir, en instituciones públicas. Y ya vimos lo que pasaba en ellas: realmente no hubo condiciones durante mucho tiempo para garantizar una atención adecuada y, cuando se adaptaron ciertas cosas, se echaron campanas al vuelo. Estoy cierto de que los trabajadores de la salud hicieron lo que pudieron con lo que tuvieron, y también que los gobiernos trataron de adaptarse lo más posible a las circunstancias, pero es factible considerar que no fue suficiente para evitar tantas muertes y dolor.

Pero el tema de fondo es lo que conversaba con mi amigo en el sentido de lo que provocó la pandemia en relación con nuestras

diferencias. Hubo, por supuesto, personas que lograron por sí mismas o por el apoyo de familiares, atenderse en instituciones privadas, en condiciones mucho mejores que los nosocomios públicos; también hubo quienes quizás, en lugar de llegar a un espacio hospitalario, lograron atenderse en casa, con respirador, oxígeno y demás elementos que pudieron adquirir o conseguir por su red familiar, de amigos, conocidos o influencias. Pero hubo quienes no, y esa fue la gran mayoría, la que luchó desesperada para hacer cuanto podía por su ser querido, sintiendo la dolorosa importancia de no poder hacer más.

Y es en este punto donde toma sentido la diferenciación. La gran mayoría de mexicanos que tienen acceso a la seguridad social, lo hacen a través de instituciones públicas que a lo largo de los años han desarrollado cierta cobertura, pero han trabajado con muchas limitantes. Esto último, por supuesto,

guarda relación con el potencial de atención a un sinnúmero de infectados por COVID 19 que no tuvieron a la mano la posibilidad de que, gracias a su poder económico o red de relaciones, como ya mencionaba, pudieran tener un extra en el proceso de atención médica o de salud ante el padecimiento. Simplemente acudieron a una instancia de salud que no tuvo los elementos necesarios para dar la mejor atención y fue todo lo que pudieron hacer. No tenían forma de hacer más.

El punto de todo esto es que sigue habiendo una gran brecha de desigualdad en el país y parece que sigue ampliándose; no hubo circunstancias idóneas para que nuestras instancias de salud públicas estuvieran en una mejor condición de atención a la gran mayoría de la población; ojo, esto no significa de ninguna manera que los integrantes del sector salud no hicieron su mejor esfuerzo. Insisto, muy por el contrario, hicieron lo mejor que

pudieron con lo que tuvieron.

Las diferencias entre quienes lograron tener un mejor contexto para atención médica de quienes tuvieron acceso limitado a cosas adicionales, representan el hecho de que no tenemos todos una circunstancia no igual, sino por lo menos similar. No estamos en las mismas condiciones, desafortunadamente.

Y mientras una parte de la clase política siga pensando en el poder por el poder, en lugar de qué hacer con él para cambiar verdadera y positivamente las circunstancias negativas que permean en nuestra sociedad, cerramos un año difícil. Pero siempre hay esperanza. Una esperanza de que, en principio, tengamos a gobernantes dignos de un pueblo tan bueno como el mexicano y que, en una de esas, empecemos realmente a sentar las bases de un plan de mediano y largo plazo que lleve a México a ocupar el lugar que merece.

Nos leemos el próximo año. ¡Felices fiestas!

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

JOSÉ NARRO MANTIENE POSTURA SOBRE DESAPARICIÓN DE MARINOS.



Desde marzo pasado que no se sabe nada de un par de marinos que fueron puestos a disposición del senador **JOSÉ NARRO CÉSPEDES** para que lo apoyaran como escoltas, un favor que le hizo la alcaldesa de Acapulco, **ABELINA LÓPEZ**. Desde entonces su paradero sigue incierto y aunque la Fiscalía General de la República mantiene las investigaciones activas para encontrarlos, es hora que no dan con ellos ni se sabe nada a ciencia cierta. El senador mantiene su postura de que no estaban asignados a su vigilancia y cuidado, hecho que fue confirmado por el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** en septiembre pasado, cuando dijo que solo lo habían acompañado de Guerrero a la CDMX. Por eso **NARRO** sostiene que el que le estén achacando esta desaparición es una guerra sucia...

GIL MARTÍNEZ PRESUME FESTIVAL DEL GLOBO.

Como un gran acierto consideraron los tabasquenses, la decisión del alcalde **GILBERTO MARTÍNEZ**, de haber organizado el primer Festival del Globo "Cielito lindo" desde la explanada del Cristo de la Paz -proyecto que está en la mira a ver si por fin se concluye por cierto-, como parte de las actividades de la Feria de Tabasco, que ya termina hoy. El joven político está entusiasmado con la respuesta de la gente para las diversas acciones que ha emprendido por su municipio, como las audiencias ciudadanas frente a frente, implementadas para estar en contacto con la gente y conocer sus inquietudes. **GIL MARTÍNEZ** confía en que este segundo año de gobierno será mejor que el primero, que suele ser de aprendizaje, por el bien de los tabasquenses.

EN CUAUHTÉMOC TAMBIÉN HABRÁ FESTIVAL.

Y no por decir que sigue su ejemplo para que no se hieran susceptibilidades, pero la verdad es que si alguien hace algo bueno, hay que reconocérselo y qué mejor que replicándolo, y así lo hará el alcalde de Cuauhtémoc, **FRANCISCO ARCOS**, quien ya prometió a los habitantes de su municipio que antes de que termine el año,



RAMONA VERDE

también tendrán su festival del globo, para el disfrute de chicos y grandes. Aquí nada de que al pueblo pan y circo, porque el presidente, mejor conocido como **PANCHO DONAS**, ha dado muestra en varias ocasiones de que en el ayuntamiento lo que menos hacen es echar la flojera y andan tendidos buscando cómo beneficiar a la gente y generar condiciones para que el Municipio se fortalezca.

CARLOS PEÑA OFRECE TRANQUILIDAD.

Ahora que ya está ungido como presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas, **CARLOS PEÑA BADILLO** lo primero que hizo fue ofrecer tranquilidad a los trabajadores del partido, a los que están ahí en la Reyes Heróles, para que no crean que serán despedidos. Y es más, para que se sientan más seguros, de las primeras acciones, fue saludarlos a todos en cada uno de sus espacios y luego pedirles que se sumen a la organización de las posadas en los municipios, colonias y comunidades, con la gente que se ha mantenido al pie del cañón con el partido y que sigue confiando en que se va a recuperar. Si algo tiene **CARLOS PEÑA** es que sabe arrastrar simpatías...



LORETO BUSCA FORTALECER SU ECONOMÍA.

El alcalde de Loreto, **GUSTAVO AGUILAR ANDRADE**, sostiene que el sector agrícola es del que se puede agarrar el municipio para fortalecer su economía. Es el sector que más bondades ofrece y mayores garantías tiene de colocarse en el mercado, con todo y que muchos de los productos no tienen el valor que deberían. No hay que olvidar que antes que alcalde, **GUSTAVO** ha sido empresario agrícola durante muchos años y le sabe bien al negocio, por eso generó las condiciones para que hubiera una millonaria inversión en su municipio y de Loreto salga mercancía para surtir a grandes empresas como Subway, McDonald's y próximamente a Little Caesars. Si hay algo que no podemos dejar de hacer es comer, así que los productos de la tierra tienen garantía de compra... buen ojo del alcalde.



AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES



MARÍA DEL CARMEN SALINAS

Tesorera del Senado de la República

2022, un año con perspectiva de género

“Empoderamiento de las mujeres”.

El 2022 se encuentra por terminar, se trata de un ciclo que representó un año lleno de cambios legislativos en materia de protección de derechos de las mujeres, por lo que es indispensable hacer un recuento de los avances que se han establecido en esta materia.

En abril de este año se realizaron una serie de reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, dentro de estas destacan la inclusión dentro de los conceptos el de “empoderamiento de las mujeres”.

Este se define dentro de esta normatividad como el proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estadio de conciencia, inclusión, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades.

La inserción de este concepto no solo se trata de un término, implica el

reconocimiento del Estado Mexicano de este proceso, lo que trae consigo una serie de responsabilidades para asegurar que el empoderamiento de las mujeres hacia una vida de goce pleno de sus derechos y libertades sea posible.

Es decir, el Estado Mexicano tiene la obligación legal de establecer las condiciones necesarias para lograr el empoderamiento de las mujeres, sin duda es un gran avance, pues se reconoce el proceso en el que nos encontramos las mujeres e impone obligaciones legales al Estado Mexicano.

Asimismo, dentro de esta serie de reformas se encuentra la inclusión de conceptos como misógina y violencia feminicida, también es de suma importancia estos conceptos, pues se reconocen los problemas sociales a los que se enfrenta nuestro país en materia de género.

Dichos conceptos, traen consigo el reconocimiento de la existencia de un sistema patriarcal que permite el odio hacia las mujeres y que además

replica estos patrones sociales, convirtiéndola en una de las grandes problemáticas frente a la violencia de género.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

AQUEL ARRE



TANYA ORTIZ

Politóloga, periodista y abogada. Amante de la lluvia, la Luna y el petricor.

Los claroscuros en la información de seguridad

Esa información, dada a cuentagotas, seguirá manejándose de la misma manera, mientras haya leyes garantes de la inocencia de las personas y mientras sea puntual y específica en los procedimientos.

En cada transmisión que se ve en las redes sociales, de cualquier página que usted prefiera y que en ella se dé cuenta de algún hecho de inseguridad, se puede observar la exigencia de los cibernautas de que se informe sobre los avances en investigaciones sobre hechos pasados, tanto homicidios dolosos, como personas no localizadas o desaparecidas.

Son muchas las personas que también exigen que se muestren los rostros de los presuntos culpables de algún hecho delictivo y reiteran un sentido reclamo ante la poca información relacionada con hechos de seguridad.

Incluso, hay comunicadores que se empeñan en saber sobre resultados de dichos acontecimientos, no entiendo si en afán de ganar una primicia o tratar de demostrar una capacidad reporteril que dista mucho de ser eficaz, eficiente y, sobre todo, profesional.

Esos claroscuros que tiene la in-

formación en materia de seguridad, han sido y seguirán siendo inaceptables para el grueso de la población, que desconoce de procesos, de procedimientos y en particular de las leyes que pone los límites en aras de procurar el principio de inocencia para los involucrados.

Pero no pueden ser iguales para los profesionales de la comunicación ni para quienes se jacten de tener seguidores en sus páginas, aun sin dedicarse de manera profesional a la difusión informativa —ya que ahora cualquier persona que tiene redes sociales puede ser “periodista ciudadano”— porque no debemos perder de vista dos cosas: por un lado, la responsabilidad social que tenemos y, por otro, las implicaciones legales que tiene la información que difundimos, tanto para el medio en que laboramos, como en lo personal y, sobre todo, para el asunto legal en sí.

Eso del “debido proceso” es un gran peso —por no decir gran piedra

en el camino— que cargan las autoridades judiciales y obstruyen muchas veces las diligencias que deben realizar. No es desconocida la frase de “debemos garantizar el debido proceso”, para evitar que por una indiscreción, una actuación sin fundamentos suficientes o fuera de legalidad, las personas detenidas como presuntas implicadas en ciertos hechos, queden en libertad, con todo y que haya suficientes indicios para vincularlos a proceso.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#Resultados

El asesinato del juez de control ROBERTO MARTÍNEZ ELÍAS, conmocionó a los zacatecanos; bien lo dijo el magistrado presidente del TSJEZ, ARTURO NAHLE en el #De-sayunoPolítico (que presenta este servidor) cada día, cara a cara, los impartidores de justicia les dictan sentencia a criminales de alta peligrosidad. Aquí un lamentable suceso.

Pero, hay que reconocer que también las autoridades dan resultados; las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas y la Mesa Estatal de Construcción de Paz, tuvieron a bien dar a conocer qué hay cuatro presuntos implicados en este cobarde asesinato.

#HayTrabajo

Algunos críticos sin mucha razón, se preguntaban por qué solamente en estos casos se mediatizaban los resultados y aquí es donde yo me pregunto; ¿quieren una conferencia de prensa por cada uno de los homicidios que se realizan en la entidad? Creo que aquí entra la lógica. Era imperante y necesario que la autoridad diera resultados inmediatos y así fue.

Los presuntos culpables son cuatro; según lo informado, dos habrían sido los autores intelectuales y los otros dos, los ejecutantes. Todo, porque se les dictó una sentencia... terminaron con la vida de un juez intachable porque hizo su trabajo. Es más que lamentable este hecho... es más que inaudito. Pero habrá justicia, así lo determinaron las autoridades. No existirá la impunidad.

#UnGran Profesional

La lamentable situación escaló a tal grado, que la Coordinadora Nacional de Abogados de México otorgó al juzgador, un reconocimiento post norteño por su invaluable trayectoria en la impartición de justicia; este homenaje fue recibido a través del titular del poder ejecutivo, quien representó a la familia y compañeros de MARTÍNEZ ELÍAS.

Tal es la magnitud de este hecho, que se ha planeado que las sentencias (de delirios de alta peligrosidad) sean dictadas bajo un esquema de no identificación del dictador; todo, para que no se repliquen estos hechos. No sería mala idea, habría que ver los procedimientos jurídicos para lograrlo.

#Economía ParaEl Bienestar

Pues la verdad es que la Nueva Gobernanza está cerrando el año con todo, pero más, en el tema económico. Ya son varios los apoyos y programas que han sido liberados, oportunamente, cuando el flujo de efectivo está en la sociedad con esto de los aguinaldos, prestaciones de fin de año y demás.

Por ello, es de celebrarse que el gobernador DAVID MONREAL y la delegada de Programas del Bienestar, VERO DÍAZ ROBLES, hayan entregado más de 8 MDP en apoyos a comerciantes del Mercado Arroyo de la Plata, un lugar que ha sido olvidado por muchas administraciones pero ahora, se le tiene que dar vida.

#Consuma Local

Yes que por más apoyos que se les otorguen a estos comerciantes, mientras no exista la solidaridad entre los zacatecanos, no habrá mucho cambio. Es momento de regresar a este y otros sitios emblemáticos, donde podemos conseguir mejores precios y calidad que en las grandes tiendas de conveniencia.

Llegó el momento de que el dinero se quede en la entidad; que se siga invirtiendo en la economía local y así, exista una verdadera cadena de beneficios para todos. No podemos dejar solo que el gobierno apoye económicamente, sino que tenemos que ser solidarios.

#Reingeniería

Donde también van a cerrar el año al 100, es en el INAI, pero desde la dirección de tecnologías, que tiene a su mando la zacatecana JULIETA DEL RÍO VENEGAS; se sabe que en la Plataforma Nacional de Transparencia, existen miles de millones de archivos, algunos que por ley ya no deben estar ocupando espacio; por lo que se planea una reingeniería total.

Será una gran chamba que hará más ágiles los procesos de búsqueda y de acceso a la información actualizada, ya que por ley, hay algunos que no necesariamente deben estar en la PNT y solamente ocupan espacio que, en algunos casos, hacen más tedioso el trabajo para los que la usamos. Así que, será una excelente iniciativa.

¡Nos leemos mañana!